

REGISTRACION TELEGRAFICA:  
DIARIO

## La Florescencia

Dedicado a don Rafael Osuna, director gerente del DIARIO DE CÓRDOBA.

He aquí una palabra mágica y llena de armonías, como raudal purísimo de oro, perlas, brillantes y esmeraldas. Es la belleza de la naturaleza que Dios se sirve para manifestar periódicamente para endulzar las tristezas y tristezas de la vida en todas sus manifestaciones.

Después del caos figurado en la estación invernal, en la que parecen suspenderse las energías de la creación se nos muestra el florecimiento de la Primavera. O lo que es lo mismo, el recuerdo de la eternidad silenciosa e inerte y después la creación de los mundos y de los seres llenos de vida y hermosura.

Así, pues, la florescencia es la repetición metódica de las obras de la creación, por la cual decía el Tomista: «La conservación es una continuada creación.»

La luz benéfica, el amor, las alegrías, las sonrisas, los agradables aromas, las bellezas en todas sus órdenes, pertenecen a la gran radio de la florescencia.

Unidad a la vida universal el florecimiento y habéis retrocedido precipitadamente al abismo.

Todo gira alrededor de este sol ardiente, el dolor y las contradicciones, para hacer más lucidos sus triunfos; las umbrías para dar tonalidad oscura a las mágicas floradas de las flores; la negrura de la tempestad, realizando así los bellos contrastes de los lucos de hermosos colores; los espacios intencionales e imponentes del firmamento, para fijar más la brillantez de los astros. Son también las simientes, que parecen corromperse en el seno de la tierra, para garmisar más tarde en árboles altos y plantas bellísimas.

Extended vuestras miradas sobre los campos y las bellezas de la florescencia, enlazadas allí con los hábitos vivificantes de la Primavera, se manifestarán con toda su majestad. Sobre el fondo del tapiz azul de los cielos, tachonado por los blancos copos de nieve de las fugaces nubes y rodeado por las caricias del sol, observad las praderas multicolores, que despiden ex todo sentidos agradables aromas, guardadas acá y allá por los almendros, los naranjales, los verdes olivos, los abedules blancos y las acacias en flor; mientras alegran su natural vivir las cardenales, los ruiseñores, los jilgueros, las cogujadas, los agazañeros y otras aveciñas. Y en los trozos de verdes sábanas se advierte el brincar de los mariposas coloridas; el tarzanelo que acaba de nacer y es acariciado por su madre y el pastorzuelo que suena de su rústica flauta ensaya tonadas alegres y sencillas. Al paso que allá muy lejos, se levantan las torres blancas de las montañas con sus madroñales, roncadores y jarales donde las águilas tienen sus nidos en abruptos y escarpados peñascos y se remontan sobre ellos tejando espirales hasta las nubes, como haciendo burla de los soberbios torres, que se precipitan majados en mil cascadas, blancas y relucientes, que luchan después bulliciosas al chocar con los mansos ríos. O ya por otro lado se ven las blancas y como formidables ciudades con las siluetas de sus campanarios, sus bosques de jardines y sus campos de trigo caudal para el bienestar y alimento de la vida humana.

O bien es el mugir del mar y sus ondas azabacadas que, con sus perpetuos vaivenes, purifican continuamente los morfidos detritus que constantemente se precipitan en sus oscuros fondos. O son las borrascas que sanean las pestilencias de la atmósfera.

No omitir los progresos de la industria ni los adelantos de la ciencias, ni las canciones de la poesía, ni las bellezas de las letras y de las artes, porque todo esto significa el florecimiento del ingenio humano que hace grandes a los pueblos.

Has en las misteriosas praderas de los campos espirituales la florescencia es de otro modo; pues allí hacen, cual vistosas margaritas, las virtudes del amor, la paz, la inocencia, la bondad, la compasión, la amistad, la fe y la nobleza, de perfpétuas y aromáticas brisas, frente a el egoísmo, la fuerza de corazón, el desprecio, la soberbia, el odio, la licencia y el poder. Por eso Cristo humilde y abatido floreció en una resurrección y también florecerá en las almas buenas.

Por lo mismo en los mágicos palacios de la florescencia de jaspes y oro, siluetas sobre altísima montaña de virgines y azules cumbres, matizadas con los colores del iris, y asistidos por hadas divinas y preciosos ángeles, que tienen en un centro un artístico pabellón formado de pedras preciosas, circundado por ríos de leche y miel, se ve la rara flor de la felicidad terrena, a la que sirve de pivote todas las hermosuras creadas, cual de Dios, para bien y admiración de los mortales y como figura de la flor perfpétua de una feliz eternidad.

Cristóbal Jurado, Pbro.  
Parroco de Niebla (Huelva).

CASA PRINCIPAL  
Se arrienda desde el día. Lope de Hoces (Puerta de Hierro) 46. Horas de ver-  
de 3 a 5. Informes: García Lovera,

## Un suceso misterioso Desaparición de dos señoritas

La opinión pública está muy intrigada con motivo del suceso misterioso ocurrido el sábado último en esta capital, consistente en la desaparición de dos señoritas.

Ayer este suceso fué el tema de casi todas las conversaciones, haciéndose innumerables conjeturas acerca de él y muchos comentarios.

Hoy podemos ampliar nuestra información del martes con algunas nuevas noticias que aclaran parte del misterio de que el hecho está rodeado.

Parece que el hombre que en la plaza del Salvador se acercó a las señoritas Lucía y Pura Calvillo invitándolas para que le acompañasen a realizar cierta diligencia era un agente de la Policía, que fué requerido con tal objeto por el padre de las jóvenes.

También hemos sabido que éstas fueron conducidas en el coche de alquiler en que las montaron en la plaza del Salvador a la residencia de las religiosas Adorativas, situada en la plaza del Vizconde de Miranda.

Igualmente se ha averiguado el paradero del padre de las citadas señoritas don Manuel Calvillo.

Tampoco se ha podido averiguar el motivo de la reclusión de sus hijas en la casa mencionada.

**María Cristina, 19.** La ferretería de las cubetas baratas.  
Pregunta y verás.

## Derrumbamiento en un grupo escolar

Ayer, próximamente a las diez de la mañana, ocurrió un suceso que pudo tener caracteres de verdadera catástrofe.

Cuando en los alrededores del grupo escolar de los Hermanos López Dieguez, situado en la calle Arroyo de San Andrés, había gran número de niños de los que asisten a las citadas escuelas, se desprendieron varios bloques de piedra de los que forman la cornisa de la fachada correspondiente a la calle de Francisco del Rosal, que pertenece a la clase de niñas.

Como antes decimos, por un verdadero milagro ningún niño cayó sobre las personas que había en la calle.

La maestra y sus alumnas, presa de gran pánico, lloraban temerosas de que continuara el derrumbamiento por la parte interior del edificio.

Instantáneamente aquellas abandonaron el local, que poco después fué reconocido por el arquitecto municipal, quien declaró que constituía un peligro por hallarse en estado ruinoso, y en su consecuencia ha sido clausurado.

## DE SOCIEDAD

Han firmado sus esposales la bella señorita Consuelo Amán Costi, hija del rico labrador don Francisco Amán, y el juez municipal de Baena don Salvador Cubero Lucena.

—En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos ha recibido las aguas bautismales un niño dado a luz recientemente por doña Isabel Calderón Uclés, digna esposa del catedrático de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Se impuso al neófito el nombre de Francisco Javier.

Fué apadrinado por don Tomás Ruiz y doña Rosario Uclés, tío y abuela, respectivamente, del nuevo cristiano.

Reciban los señores de Castejón nuestra felicitación por el fausto acontecimiento de familia.

—El distinguido joven don Luis Viana Rodríguez ha llegado de Granada para pasar con su familia las próximas fiestas de Semana Santa.

## Perfumería Linares

Loción Violeta, Acasia, Clavel y Rosa, 6 pesetas litro.  
GONDOMAR, número 4. — CORDOBA

## Un hombre desaparecido

Ayer circuló en esta capital el rumor de que había desaparecido un dependiente de la casa de comercio de las señoras Mercé y Armet.

Según los informes que pudimos adquirir, el sábado último salió de la citada casa, para cumplir un encargo, el dependiente don Juan Pérez Hombrado y hasta la hora presente no ha vuelto al establecimiento donde prestaba sus servicios ni a la fonda del Francés, en que se hospedaba. Parece que el señor Pérez había dicho en varias ocasiones a distintos amigos que estaba cansado de la vida e iba a tomar una resolución extrema.

También se asegura que después de su última salida de la casa Mercé y Armet escribió una carta a un conocido joyero, exponiéndole los propósitos ya indicados. Se hacen gestiones para averiguar qué haya sido del señor Pérez Hombrado.

## TRIBUNALES

**Juicio suspendido**  
El juicio que con intervención del jurado había de verificarse ayer en la Sección segunda de esta Audiencia con motivo de la causa instruida en el Juzgado de Posadas, por el delito de robo, contra José Guerra Morales, fué suspendido por enfermedad del abogado defensor señor García Pérez Rico.

**Juicio por jurados**  
En la Sección segunda de esta Audiencia se verificará hoy, con intervención del jurado, el juicio de la causa seguida en el Juzgado de Posadas, por el delito de homicidio, contra Antonio Vergara Fernández, a quien defenderá el abogado señor Baquerizo y será representado por el procurador señor Cruz.

**Juicios orales**  
Ante la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Ana Bazá Gavilán, quien será defendido por el abogado señor Velasco y representada por el procurador señor Austria.

En la misma Sección se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra José Hidalgo Toro.

Defenderá el procesado el abogado señor Carretero y lo representará el procurador señor la Cerda.

A continuación se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra Soledad Muñoz Cano.

Los señores Castroviejo y Jiménez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

**Absolución**  
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Montoro, por el delito de coacciones, contra Idelfonso Ayllón Cano, declarando absuelto al procesado.

## ÉCOLE SUPERIEURE FRANÇAISE POMPEYOS, 2

Centro de Enseñanza declarado oficial y subvencionado por el Gobierno francés.  
18 años de existencia.  
Pídanse Reglamentos y Circulares.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Lo que dice el gobernador**  
El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, les dijo que están muy adelantadas las obras del sanatorio protuberculoso que por iniciativa de la Asociación de Obreros Cordobeses se está construyendo en la barriada de Cerro Muriano.

Agregó que tales obras se costean con los fondos que recibe el Gobierno Civil de las Compañías de ferrocarriles por derechos de almacenaje, y que una vez terminado el sanatorio la cantidad que sobre se repartirá en forma conveniente, dándose cuenta detallada de su inversión por medio de la Prensa.

También manifestó que en virtud de los deseos expresos por la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, que vendrá a inaugurar el sanatorio, se traerán a dicho establecimiento algunos de los excarcelados de los moros predispuestos para sufrir la tuberculosis.

Asimismo manifestó el señor Rodríguez Guerra que había recibido un telegrama de la Junta Central de Abastos autorizándole para que pueda hacer una baja de veinte céntimos en el precio que la Sociedad de Ganaderos fija en las carnes.

A los verdaderos de este artículo se les autorizará para que señalen precio más alto a la carne sin hueso.

Finalmente la primera autoridad de la provincia manifestó que se había solucionado el conflicto promovido a causa de haber despedido un patrono panadero a sus operarios.

La fórmula para la solución ha consistido en admitir nuevamente el patrono a parte de los obreros que despidió, prometiendo admitir a los demás conforme vayan teniendo plazas vacantes.

**Título de propiedad**  
El alcalde de Montoro remite el título de propiedad de la finca que posee en aquel término municipal don Rafael Pérez Porras y que ha de expropiarse con motivo de la construcción del embalse para aprovechamiento de aguas del Guadalquivir denominado El Carpio y que pertenece a la Compañía Mesgemor.

**Pasaportes**  
Se ha concedido pasaporte para marchar a Nueva York a María Herrera Montes y José Alcaraz González.

**Inscripción de automóviles**  
Ha solicitado inscribir en el Negociado correspondiente automóviles de su propiedad don Julio Aumente, don Juan Huertas López y don Manuel Simón, vecinos de Córdoba.

En la Bodega de Diéguez, Rastajo, 66, se está vendiendo un vino de 20 superior a 6 reales litro y de 24 riquísimo a 7 reales litro. Precio especial por arrobas.

## Robo de 4.391 pesetas en un Ayuntamiento

El alcalde de Rute don Manuel Murgas Ubeda dió cuenta al alférez, jefe de la línea de la Guardia civil de aquel pueblo, de que de un estante de las oficinas municipales se habían llevado cuatro mil trescientas noventa y una pesetas.

Se cree que el robo se realizó durante la noche.

Seguidamente el citado oficial, acompañado del sargento comandante de puesto y de un guardia, marchó al Ayuntamiento, comprobando que no habían sido violentadas las puertas y ventanas del edificio, por lo que dedujeron que el hecho había sido cometido por un empleado de la casa.

Únicamente estaban violentados la cerradura del estante y el pestillo.

La benemérita detuvo al portero del Ayuntamiento José Arenas Piedra, que estaba en su cargo la custodia del citado estante y a cuya presencia se guardaban en aquel las cantidades que más tarde se pasaban a la Depositaria.

José Arenas, cuando fué interrogado, incurrió en varias contradicciones, por lo que se le condujo a la cárcel, donde quedó a disposición del Juzgado de instrucción del partido, continuándose las gestiones para detener a otros dos individuos en quienes recaen sospechas y rescatar la suma.

Este hecho está siendo en Rute objeto de variadísimos comentarios.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS  
ANÁLISIS MICROSCÓPICOS  
Clínica Berjillos  
— Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6. —  
Bravío Laportilla, 9. — Córdoba.

## De Instrucción pública

**El próximo concurso de traslado**  
Propuesta provisional del concurso de traslado, formulada por la Dirección general de Primera Enseñanza, y a la que los maestros podrán exponer sus reclamaciones en el caso de considerarse perjudicados.

Doña Petra L. Becerra, de Zuheros a Fuente del Maestre (Badajoz); doña Consuelo Castaño, de Guadalcazar a Constantina (Sevilla); doña María Mercedes Aragón de Ochavillo a Pateras de Muniaga (Albacete); doña Carmen Avila, de Cardena a Sierra Segura (Málaga); doña Isabel Gran Tañada, de Puerto Real (Cádiz) a Caba; doña Carmen Díaz, de Lora del Río a Doña Mencía; doña María Ana Saldaña, de Belbimbre (Burgos) a Carlotia; doña Irene Fornero, de Gastero (Pontevedra) a Lucena; doña Isidora Cía, de Indurain (Navarra) a Espejo; doña María de los Dolores Pulido, de Vizarr (Granada) a los Moriles; doña Cecilia Santos de Prades, de Guzpeña (León) a Dos Torres.

Cambian de escuela las maestras doña Elvira González, de Puente Genil a Caba; doña Lucía E. Rubio, de Adamuz al Viso; doña Concepción García, de Montemayor a Fernán Núñez; doña Rafaela López, de Baena a Priego; y el maestro don Vicente C. Ferrández, de Espiel a Puelblanuevo del Terrible.

**Nombramientos**  
Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela nacional desdoblada de Hinojosa del Duque doña Concepción Rodríguez de la Caba.

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Granada ha nombrado maestra en propiedad de Pigar (Granada) a doña Julia Ruiz Aponte, interina de esta provincia.

**La revista anual**  
El alcalde de Bujalance participa al jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia, que han pasado la revista anual la maestra jubilada doña Angustias Madrid Hidalgo y la pensionista del Magisterio Nacional doña María Aldana Taburrio.

El alcalde de Pedro Abad participa que también ha cumplido con dicho requisito la pensionista doña Concepción Romá León.

**Abono de haberes**  
La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que se lean abonados sus haberes correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre del último año al maestro de la escuela nacional de Peñarroya don Agustín Navarro Murillo.

**Poseión**  
Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela nacional de niños de Alcolea, con el carácter de propietario, don Gabriel Lorengo Gómez.

**Ascensos**  
Han sido ascendidos a la categoría de 2.500 pesetas de sueldo el maestro de la Coronada (Fuente Obejuna), don José Sierra Jaén; el de Guadalcazar, don Emilio Piqueras Macías; el de Esparragal (Priego), don Manuel Lozano Muñoz, y los de Jaén (Lucena), don José Montero y doña Clara Bautista Rodríguez; a la categoría de 3.000 pesetas, don José González Castillo, de Montalbán, y don Francisco Sánchez Villén, de Adamuz; a la de 3.500 pesetas, doña María del Valle Peña Fernández, de Sastella, y a la de 4.000 pesetas, el de la tercera escuela de esta capital don Luis de la Cruz Toledano.

## POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE

### MADRID

#### El marqués de Alhucemas

El duque de Almodóvar del Valle ha recibido en su despacho del Ministerio de la Gobernación a los representantes de la Prensa.

Les ha dicho que el marqués de Alhucemas se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

**El jefe de la Policía de Barcelona**  
El nuevo jefe de la Policía de Barcelona ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

En breve marchará a la capital de Cataluña para posesionarse del expresado cargo.

#### Las censuras de Cambó

Los periodistas han preguntado al duque de Almodóvar del Valle si conocía la carta abierta que el señor Cambó ha dirigido al señor Raventós, censurando la gestión que realiza en Barcelona.

Ha contestado que el señor Raventós no ha hecho nada más que lo que debía, o sea cumplir su deber.

#### Los obreros

El ministro de la Gobernación ha dicho a los representantes de la Prensa que no tenía noticias de que se hubiera verificado en Madrid una reunión de la Unión general de Trabajadores.

#### De Trabajo

En el Ministerio del Trabajo ha visitado al señor Chapaprieta el presidente del Tribunal Supremo.

#### Diplomáticos

Ha visitado al ministro de Estado señor Alba los representantes diplomáticos de Inglaterra, Polonia y Suecia.

También ha sido visitado por el agregado militar a la Embajada de España en Berlín señor Valdivia.

#### Falta de noticias

En la Presidencia del Consejo de Ministros ha recibido a los representantes de la Prensa el subsecretario de aquel centro don Eugenio Barroso.

Les dijo que el marqués de Alhucemas se encontraba notablemente mejorado de la indisposición que le aqueja.

Agregó que no tenía otras noticias de interés que poderles comunicar.

#### El general Navarro

El general Navarro ha llegado en sus declaraciones ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina a la parte relativa al cautiverio.

Creése que en esta semana terminará la diligencia expresada.

Seguidamente comenzará a declarar su ayudante el capitán de Estado Mayor don Sigridó Saiz.

#### El día de Alcalá Zamora

Los periodistas encargados de la información en el Ministerio de la Guerra han sido obsequiados con dulces y habanos por el señor Alcalá Zamora, quien hoy celebraba su fiesta onomástica.

#### Conferencia

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina general Aguilera ha celebrado una extensa conferencia con el señor Alcalá Zamora.

## DOCTOR RINCON

Especialidad: PARTOS y MATRIZ  
Médico tocólogo, diplomado por las Maternidades de Madrid. Ex-agregado del Laboratorio de Hematología del Dr. Pittaluga de San Carlos.  
Consulta y Laboratorio. — De 1 a 4.  
Ramírez Casas-Deza, n.º 1 (por Cister).

## MARRUECOS

**Prisionero de Abd el Krim**  
Se ha confirmado en Melilla que se encuentra cautivo de Abd el Krim el soldado del regimiento del Rey Angel Rodríguez.

Cayó prisionero de Bu Rahay en las inmediaciones de Dar Drius y poco después fué entregado a las gontes de Beni Urriáguel.

**La cantinera de Kandussi**  
Se sabe que la cantinera Cipriana, de Kandussi, se halla en poder de Bu Rahay. Este pide ochos mil pesetas por el rescate de aquella.

**Jarca rebelde**  
Bu Rahay, el caid de Metzla, se ocupa en organizar una jarca para combatir a las autoridades del Protectorado.

**Guardias enemigos**  
Los rebeldes han establecido fuertes guardias en Iguariben y en las inmediaciones de Yébel Udía y Tizzi Aza.

**La situación de Amar Hamido**  
Afirmase en Melilla que Amar Hamido se halla refugiado en un santuario del territorio de Senaya.

Ha pedido el auxilio de Abd el Málék para que le ayude a resolver las diferencias suscitadas en la cabila de Marnisa.

Esta situación es alentada por las gentes de Abd el Krim y a causa de ello no

le es posible a Amar Hamido regresar a su territorio.

Abd el Málék ha repartido cuatro mil duros entre los jefes de las fracciones de Marnisa y espera que en breve plazo quedará resuelta la situación de Amar Hamido.

**El hijo del Málék**  
El hijo de Abd el Málék ha celebrado en Melilla una detenida conferencia con el comisario superior de España señor Silvela.

**Accidente desgraciado**  
Al regresar a Melilla el teniente del Tercio de Africa señor Ruiz del Arbol, tuvo la desgracia de caer del caballo que montaba.

Ha sido recogido en muy grave estado. Creése que sufre la fractura de la base del cráneo.

#### Periodistas

Los periodistas de Melilla han obsequiado con un baquete a los que han ido a la plaza formando parte de la comisión de Almería.

**Los nuevos soldados**  
Han comenzado a prestar servicio los soldados pertenecientes al último reclutamiento.

Muchos de ellos han sido enviados a las posiciones, donde se incorporarán a las fuerzas de sus unidades respectivas.

**Presentación de Kadur Naamar**  
Se ha presentado en Melilla el conocido musulmán Kadur Naamar, antiguo caid de Beni Urriáguel.

Se encuentra muy extenuado. Refiere que se ha fugado de las gontes de Beni Urriáguel, que le retenían prisionero.

Cuenta que últimamente se hallaba en Beni Uguah.

Refiere que los rebeldes le han arrebatado cuanto poseía.

Ha declarado que la sublevación le sorprendió en Dar Qasbdani, siendo arrollado por el ímpetu de los rebeldes, los que habían reunido fuerzas mayores de las que él podía utilizar.

En la víspera del desastre vió al general Fernández Silvestre en Annual.

Fueron separados por los sucesos y, hallándose ya prisionero de Abd el Krim, supo que su amigo el general Fernández Silvestre había muerto.

#### Los Mudéjares de Alhucemas

El señor Silvela, acompañado del general Vives y otras personalidades, ha visitado el poblado de Segangan.

Presenció las maniobras realizadas en su honor por el Grupo de Mudéjares de Alhucemas, cuya organización ha quedado completada recientemente.

El comisario superior celebró la excelente situación de las fuerzas expresadas.

#### Visita a las minas

De Segangan, el señor Silvela fué a San Juan de las Minas.

Examinó los trabajos de explotación del hierro que se realiza en el Monte Uixan.

#### La Escuela de Nador

El comisario superior ha visitado la Escuela establecida en Nador a expensas de don Miguel Núñez de Prado, jefe del Grupo de Mudéjares de Melilla.

Elogió con vivo entusiasmo la labor del bizarro jefe expresado.

#### El cantinero de Dar Drius

En Melilla circula el rumor de que ha sido prisionero de los musulmanes el cantinero de Dar Drius.

#### Apresamiento de un paco

Dos compañías del regimiento de Melilla que realizaron una emboscada en el camino del Bétel a Dar Drius han conseguido apresar a un paco que había causado mucho daño, apostado de continuo en el lugar expresado.

#### El correo de Málaga

A causa del fuerte temporal de Levante, el vapor Correo de Málaga ha anticipado la hora de la salida para Melilla.

## LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer.

Francos cambio medio	42 35
Francos cierra	42 40
Libras cambio medio	30 37
Libras cierra	30 36
Dollars	

# La aprobación del presupuesto municipal

A las once de la mañana quedó ayer reunida en sesión extraordinaria la Junta municipal de Asociados para proceder a la discusión y aprobación del presupuesto.

Asistieron casi todos los concejales y la mayoría de los vocales asociados. El señor secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada. El alcalde hizo resaltar la importancia de la asamblea que se celebraba, diciendo que de sus deliberaciones dependía el porvenir de Córdoba. Hizo notar que si se regateaba ingresos legales al Ayuntamiento éste no podría realizar la labor que a beneficio de Córdoba tiene en proyecto.

Dijo que ha habido necesidad de crear impuestos como el de rodaje, a que no está acostumbrado el Municipio, pero en cambio se suprime el repartimiento vecinal.

Recomendó a los asociados que obraran con cordura.

El señor secretario dió lectura a un documento del presidente de la Federación Gremial, haciendo reclamaciones contra el impuesto de rodaje.

También leyó una moción suscrita por varios concejales liberales proponiendo algunas modificaciones en el presupuesto.

El señor Varo Repiso defendió una proposición que había hecho en la sesión anterior relativa a que se conceda una subvención de cinco mil pesetas a las Hermanitas de los Pobres.

El señor Salinas censuró la totalidad del presupuesto, diciendo que mientras no se demuestre al contribuyente con obras el mejoramiento de la ciudad, nada debe exigirse. Elogió al alcalde por la conducta que sigue en el orden administrativo.

El señor Salinas (don Mariano) mostró su complacencia porque figure en el presupuesto una cantidad destinada a la colocación de la estatua del Gran Capitán.

## El presupuesto de ingresos

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos y después de algunas observaciones hechas por el señor Moraga fueron aprobados por unanimidad los artículos primero y segundo del capítulo primero.

Al discutirse el artículo tercero referente a impuestos, el señor Blanco Cantarero propuso que se cobre una peseta a las personas que explotan gramófonos y pianillos de maubrio, etc.

Propuso también la reducción del impuesto de lo que se refiere a lo que tributan los industriales por ocupación de la vía pública con veladores y sillas.

Se aprobó el artículo, aceptándose las proposiciones del señor Blanco.

En votación nominal se desechó una propuesta formulada por los señores León Priego (don Rafael) y Cuadro relativa a que se rebajara el tipo de tributación al dueño de un kiosco establecido en el Gran Capitán, dedicado a la venta de periódicos.

El señor Blanco Cantarero propuso modificaciones en el arbitrio referente a los anuncios luminosos y placas, mostrándose contrario a este criterio el asociado señor Triviño.

A propuesta del señor Moraga se acordó no elevar el tipo fijado para el arbitrio de sillas instaladas en los paseos públicos.

Se aprobó hasta el artículo noveno del capítulo tercero, aceptándose una modificación del señor Blanco Cantarero relativa a la imposición de un tributo para la colocación de andamaje.

A la una y media de la tarde se suspendió la sesión por dos horas y media.

## La sesión de la tarde

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión.

El salón capitular estaba completamente lleno de público, en su mayor parte comerciantes e industriales.

Se puso a discusión el artículo 9.º del capítulo 3.º referente a los ingresos por coches de alquiler, carros, carretas y automóviles, siendo aprobado sin discusión.

Fueron aprobados por unanimidad los artículos 10 y 11 del citado artículo.

El señor Blanco Cantarero propuso una modificación al arbitrio sobre espectáculos, oponiéndose a ello el señor Salinas.

Se aprobó el artículo con la modificación propuesta por el señor Blanco Cantarero.

Sin discusión fué aprobado el artículo 13 referente al ingreso por el concepto de multas y el 14 que comprende los bagajes de la Guardia civil.

Asimismo se aprobó el 15, relativo al impuesto sobre canales y canales.

Fué aprobado sin discusión el artículo 16, referente a los ingresos por el concepto de timbre o sello municipal.

Aprobóse el artículo 1.º del capítulo 4.º, por unanimidad. Se refiere a los ingresos por los servicios de Beneficencia.

También por unanimidad se aprobó el capítulo 2.º, que se refiere a Instrucción pública.

Aprobáronse los artículos correspondientes a los capítulos 5.º, 6.º y 7.º.

A propuesta del asociado señor Triviño, al discutirse el artículo 10 del capítulo 7.º, se puso a votación si se mantiene o no la cifra que figura en el presupuesto como arbitrio por el puesto de turron que se instala en el frente del edificio de San Nicolás, durante la feria.

días que tenga abierto el establecimiento después de los días de fiestas o si no ha de tributar nada.

Por mayoría de votos se acordó que pague las 25 pesetas.

El señor Blanco Cantarero propuso que todos los pequeños industriales que establezcan puestos en la calle Concepción durante los días de feria paguen un arbitrio de 50 pesetas.

El señor Varo Repiso opinó que esto no era legal y si el señalamiento del tanto por ciento sobre la patente, como marca la ley.

En votación nominal se acordó que no pague tributo alguno.

Se puso a discusión el capítulo 9.º, referente a los recursos legales para cubrir el déficit.

Por unanimidad se aprobó el artículo 1.º, referente al recargo en la contribución territorial.

Al darse cuenta del artículo 2.º, que trata del recargo sobre la contribución industrial y de comercio, el señor secretario dió lectura a escrituras de la Cámara de Comercio, de la Federación Gremial y del Circulo Mercantil de Córdoba, impugnando el impuesto sobre rodaje y arrastre.

El alcalde da explicaciones acerca de la cuestión y manifiesta que aunque tiene facultades para no permitir discusión, obediendo a sus principios democráticos va a poner nuevamente el asunto en manos de la Junta de Asociados.

El señor Salinas (don Francisco) dijo que no tenía el propósito de regatear a la Alcaldía medios económicos, pero estima que debe procurarse una solución de concordia.

Cree que debe aprobarse sin discusión la cifra de 188 000 pesetas, que es la que figura en el presupuesto.

El señor Barrios Rejano dió explicaciones acerca del curso que ha seguido el asunto y expuso la creencia de que debe mantenerse el 32 por 100 sobre la contribución.

El señor Blanco Cantarero fué de la misma opinión.

Por unanimidad fué aprobada la mencionada cifra.

Al discutirse el artículo 3.º el señor Moraga presentó una enmienda al impuesto de inquilinato, consistente en que la tributación no sea satisfecha por los arrendatarios, sino por todos los inquilinos de la finca.

Se aprobó el artículo con el voto en contra del señor Moraga.

Fué aprobado sin discusión el artículo 4.º, relativo al impuesto sobre cédulas.

Al discutirse el 5.º el señor Blanco Cantarero propuso que se rebaje los impuestos a los coches de dos ruedas.

La propuesta es acogida con muestras de desaprobación y queda aprobado el artículo.

Aprobáronse sin discusión los artículos 6.º, 7.º y 8.º. El primero se refiere al impuesto sobre círculos de recreo, el segundo al arbitrio del plus valia y el tercero al arbitrio sobre el consumo de bebidas y perfumería.

El señor Salinas pidió que la cifra de 600 000 pesetas que figura en el presupuesto para destinarla a mejoras urbanas, quede reducida a 200 000.

El señor Diéguez apoyó la propuesta del señor Salinas.

Por unanimidad se aprobó la proposición del señor Salinas.

Los señores Salinas y Moraga impugnaron el recargo sobre el producto neto de las compañías aéreas y comandatarías por acciones.

El señor Barrios dijo que era legal la exacción del impuesto, pudiendo destinarse este a adquirir material de incendio.

El señor Salinas se mostró partidario de esto y se aprobó el artículo.

Se puso a discusión el artículo 9.º relativo al recargo de una décima sobre las contribuciones urbana, industrial y de comercio, siendo aprobado.

Se pone a discusión el impuesto sobre rodaje y arrastre y el señor Salinas dice que el no imponga la cantidad que este recargo supone, sino las dificultades que ofrece para el desenvolvimiento de la industria y del comercio, alegando que los industriales y comerciantes tendrán limitadas las horas de tráfico a aquellas en que funcionan las oficinas de recaudación.

Invocó una disposición de Alba para demostrar que este impuesto no es legal.

Hace un llamamiento a la concordia de todos para procurar medios económicos al Ayuntamiento de Córdoba sin apelar al impuesto de rodaje.

El señor Blanco Cantarero refuta los argumentos del señor Salinas, diciendo que no existen medios legales para la exacción de otro arbitrio.

Expone que no tiene inconveniente en que se llegue a un acuerdo.

El público acoge con desagrado esta proposición y el presidente lo llama al orden.

El señor Barrios Rejano impugnó la proposición y expuso las medidas que debe ponerse en práctica para obtener medios económicos sin apelar al impuesto de rodaje.

Anuncia que los conservadores votarán en contra del impuesto.

El asociado señor Triviño se adhirió a las manifestaciones del señor Salinas.

El presidente dijo que habiendo oído las manifestaciones de los diversos sectores que constituyen la Asamblea, quedaba retirado el asunto, si bien entendía que ello supone un gran retraso para la marcha de la vida municipal y para el mejoramiento de Córdoba.

Se puso a discusión un artículo de ingreso importante 250 000 pesetas, como producto de la venta de parcelas en la Huerta del Rey.

El señor Salinas pidió que se rebajara la cantidad a 150.000 pesetas.

El señor Barrios Rejano opinó que no era desahogada la cifra de 250 000 pesetas.

El señor Diéguez se mostró conforme con la proposición del señor Salinas, siendo aprobado así el artículo.

El señor Salinas solicitó el impuesto de un tributo por la entrada de la harina.

El señor Diéguez se asoció a las manifestaciones del señor Salinas manifestando que la mala calidad de las harinas que se utiliza en la fabricación de pan es la causa de que este artículo sea tan malo.

Propone que se grave con tres pesetas los 100 kilos de harina.

El señor Barriá cree que esta cifra es exagerada y pide que se ponga una peseta por cada saco de dicho producto, quedando así aprobado el asunto.

Quedó aprobado el presupuesto de ingresos.

El señor Salinas propuso que se aplazase la sesión hasta el día siguiente, con el fin de que al comenzar la discusión del presupuesto de gastos se conozca las cifras exactas del otro.

El presidente manifiesta que no puede acceder a las pretensiones del señor Salinas por tener que estar aprobado el presupuesto para mañana.

A las ocho y media se suspende la sesión por dos horas.

## El presupuesto de gastos

A las once se reanuda la sesión, comenzando la discusión del presupuesto de gastos.

El señor Salinas (don Francisco) impugnó las consignaciones del capítulo 1.º, relativas al personal de las dependencias del Ayuntamiento.

Propone la rebaja del 15 por 100 de los sueldos superiores a 2.000 pesetas.

Habla para alusiones el señor Barrios Rejano, expresando la opinión de que se sostenga sin alteración los sueldos actuales.

Igual criterio sostiene el señor León Priego (don Ramón).

El señor Triviño habla de la realización de economías.

Don Ramón León rechaza las manifestaciones del señor Salinas y le excita a que concrete cuáles deban ser los sueldos que a su juicio hayan de suprimirse.

El señor Salinas prefiere la reducción de sueldos a la supresión de plazas.

Don Rafael Cuadro Cuesta manifiesta que los empleados disponen del amparo de un reglamento y advierte que algunos de ellos ocupan sus cargos por oposición, debiendo, por tanto, ser respetados en sus puestos y haberes.

El señor Barrios Rejano reitera su opinión en favor del dictamen de la Comisión de Hacienda, en el sentido del sostenimiento de las consignaciones, habida cuenta de que continúa el encarecimiento de la vida.

Expresa su parecer en pro de la amortización de las vacantes que se produzcan.

El presidente don Patricio López advierte que en la consignación para personal está comprendida el gasto de los funcionarios que continuaran de las empresas al Ayuntamiento al pasar de aquellas a esta los arbitrios que en la actualidad se administra directamente.

Asimismo advierte que los sueldos principales están regulados por leyes generales, como los relativos a los señores secretario y contador.

A la vez dice que los empleados se encuentran amparados por un reglamento, el que posiblemente les serviría de base para ganar los recursos que establezca.

Resume exponiendo la conveniencia de no desarticular el funcionamiento de los servicios y dice que ni el Estado ni las Diputaciones han iniciado la rebaja de sueldos.

El señor Salinas se allana a retirar su enmienda, siempre que se acuerde la amortización de las vacantes y la reforma del reglamento de funcionarios.

Contesta don Patricio López que sustenta el criterio de la amortización y que estas serán determinadas mediante un estudio orgánico.

Propone el señor Salinas la reducción de los haberes asignados al representante del Ayuntamiento de Córdoba en Madrid.

Defiende la consignación los señores Blanco Cantarero y León Priego, exponiendo la labor que el expresado funcionario realiza y las importantes gestiones que le están encomendadas.

En análogo sentido se expresa la presidencia, manifestando que sería difícil encontrar quien se encargara de la representación del Ayuntamiento de reducir la consignación en la forma propuesta por el señor Salinas.

El señor Guerra Lozano dice que el funcionario de que se trata disfruta de otros haberes.

Don Patricio López desmiente la noticia de que el funcionario aludido ejerza el cargo de secretario del subsecretario de la Presidencia.

El señor Barriá dice que es justo y conveniente que se respete la asignación fijada al representante del Ayuntamiento de Córdoba en Madrid, porque atiende de continuo a cuantos cordobeses se dirigen a él para toda clase de cuestiones.

Se somete la propuesta del señor Salinas a votación nominal, siendo aprobada la reducción.

Propone el señor Salinas la supresión de la consignación destinada a la Asesoría Jurídica.

Los señores León Priego y Barrios Rejano advierten que la supresión representaría aumento de gasto, porque los honorarios que se hubiera de satisfacer por los informes que aisladamente se solicitase sumarían más de las 3.000 pesetas propuestas.

El señor Moraga recuerda que, cuando no se disponía de Asesoría Jurídica, el gasto era efectivamente mayor, y cita varios casos a este propósito.

Don Ramón León insiste en la afirmación de que usas cuantas consultas importaría más que la cantidad de que se trata.

Retira el señor Salinas su enmienda y propone luego la supresión de la plaza de secretario especial.

El señor Cuadro Cuesta razora la necesidad de este cargo, del que no se priva a ninguna autoridad. A este propósito habla de la necesidad de atender los servicios, dada la importancia de Córdoba.

En sentido análogo se pronuncia el señor Diéguez.

El presidente don Patricio López dice que el cargo está impuesto por ministerio de la ley y agrega que ha de ser ejercido por persona de la absoluta confianza del alcalde.

El señor Moraga dice que no es posible imponer al alcalde quién haya de ejercer la Secretaría Especial, así como no es posible decir al depositario quién haya de ser el auxiliar de Caja.

El señor Salinas retira la enmienda.

Don Manuel Blanco y don Patricio López exponen las economías propuestas por la Comisión de Hacienda.

Queda aprobado el artículo 1.º del capítulo 1.º

Se trata seguidamente de las consignaciones destinadas a la adquisición de material de oficinas.

El señor Salinas propone la reducción de las expresadas partidas.

Los señores Cuadro y Diéguez ruegan que sea aclarada la proposición del señor Salinas.

Esta es aprobada en votación nominal. Apruébase también el artículo 2.º en su totalidad, y sin discusión son a la vez aprobados los artículos restantes hasta el 6.º

(Continúa la sesión)

## La Guardia civil tiene encomendado un servicio importante

A la una de la madrugada tuvimos noticias de que del cuartel de las Dueñas habían salido varias parejas de la Guardia civil, al mando del teniente señor Mesa y del sargento señor Sánchez, para practicar un servicio importante.

La fuerza se dividió en dos secciones, que recorrieron los barrios extremos de la población realizando registros en las casas de mal vivir.

Ignoramos de qué clase de servicio se trata, pero según las referencias que pudimos adquirir suponemos que se busca a tres individuos que hace tiempo llegaron a Córdoba.

Sabemos que durante la tarde anterior y las primeras horas de la noche la Guardia civil estuvo haciendo investigaciones por el paso de la Ribera y por la calle Cardenal González.

Algunas personas que tuvieron conocimiento de la salida de la Guardia civil para practicar el servicio que le ha sido encomendado suponían, acaso muy fundadamente, que se trataba de la detención de personas relacionadas con los manejos terroristas que ha comenzado a advertirse en Sevilla.

# GRAN TEATRO.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto. FUNCIONES PARA HOY 21 DE MARZO DE 1923

MIERCOLES DE MODA.—A las 6 y 1/2 de la tarde.—Gran función de cine en el programa una escogida película. Colosal estreno de la película en seis partes PERDIENDO SE GANA.—Comedia en tres actos.

A las 9 de la noche.—Grandes funciones de cine y variedades.—Estreno de la película en seis partes PERDIENDO SE GANA.—Éxito formidable del aplaudido artista RAMPER.—Escogidas composiciones durante las proyecciones.

# Gacetillas

**Donativos**  
Con destino al Dispensario de la Junta de Damas de la Cruz Roja que se halla establecido en esta capital, se han recibido los donativos siguientes:

De la señora marquesa de Valdefflores, el copón para el Sargirio; de doña Trinidad Ortiz de Saiz y doña Carmen Saiz de Laguna, el Via-Crucis; de doña Adela Navas de Muñoz, la pila del agua bendita, y de doña Teresa Bujalance de Basabe, la campanilla del altar.

Además el concesionario de los teléfonos urbanos don Antonio González Portocarrero ha instalado este servicio, dispensando sus derechos.

**MORDIDO POR UN BURRO**  
Ayer, estando en las inmediaciones del Castillo de la Albaida, enclavado en la carretera de Trassiera, Francisco Martínez Gómez, de cuarenta y cinco años de oficio picadero, fué mordido por un burro de su propiedad, que le causó varias heridas.

Conducido a la Casa de Socorro fué atendido por el médico de guardia don Ortiz Mejías y el practicante don Francisco Merino, quienes le apreciaron varias heridas en ambos brazos.

Dichas heridas fueron calificadas como de gravedad y se le practicó un pronóstico reservado.

El lesionado después de recibir asistencia facultativa, se trasladó a su domicilio en la Posada de San Antón.

**Nadie puede competir**  
con el malte NATURA en pastillas, sustituto del mejor café, patente 54.793, dase en todas partes. Tarradas, Sals Viuda de E. Gómez, Revuelto y otros.

**Nombramiento**  
La Equitativa (fundación Rosillo) ciudad mercantil de seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto, nombrado agente local para esta plaza nuestro antiguo amigo don Luis de Morenas Cabrera, a quien felicitamos por su señado mucha suerte en este cargo, como a la Equitativa por la designación de su nuevo agente.

**SI EL ESTOMAGO OS GRITA SU DOLOR**  
Es lo es prueba cierta que un exceso de acidez ataca sus paredes delicadas, causando la fermentación de los alimentos, ocasionando gases y haciendo imposible una digestión normal. Remedio hecho suprimiendo la causa: tomad media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada con un poco de agua inmediatamente después de la comida, o pronto como sintáis dolor estomacal. Se neutraliza la acidez, se hace cesar la fermentación permitiendo al estómago que efectúe sus funciones normalmente sin dolor.

Olvidad el número de pruebas infructuosas que habreis hecho para obtener el alivio de vuestros sufrimientos. Probad la Magnesia Bisurada que es el único remedio que pueda aliviaros, pues que suprime la causa del mal. Por vuestra salud y vuestro bien estar, id al mismo a la farmacia y pedid un frasco de Magnesia Bisurada. Tomada con arreglo a las instrucciones que se dan y pronto olvidaréis que jamás hayáis sufridos de dispepsia o de indigestión.

**NOTA.—Si quiere Vd. convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.**

**Robo de naranjas**  
La Guardia Civil del puesto de la Arrazafilla de esta capital ha detenido a Francisco García Peláez, vecino de Granada que robó ciento ochenta y tres naranjas de la huerta del Tablero, enclavada en el sitio próximo a Córdoba.

Las naranjas han quedado a disposición del Juzgado y García Peláez ha ingresado en la Cárcel.

**Bacalao Labrador superior**  
A PESETAS 1'40 EL KILO  
Almacenes de Manuel Casanova

**Avisos útiles**  
Cura el estómago el Elixir Saiz de Calvo

**Viuda de José Barea**  
Abastecimiento de carnes

PRECIOS AL PÚBLICO.—Vaca con hueso 3'00 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 4'20.—Ternera con hueso, 3'70.—Id. sin hueso, 5'70.—Macho, 2'90

Encuentro de prendas  
Los guardias de Seguridad han depositado en la Comisaría de Vigilancia una bufanda y una chaqueta que encontraron abandonadas en la vía pública.

Asimismo Antonio Delgado Ariza ha entregado en dicha dependencia oficial una boina que encontró en la vía pública.

**Mejor reloj**  
Lengme

# EL NIÑO QUE USTED CRIA, ¿CUANTO AUMENTA DE PESO?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO, y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor

Es a la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO



GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18. — MADRID

DE VENTA EN CORDOBA: D. Francisco Yebes, D. Angel Avilés, D. Juan Quevedo, D. Rafael Otero, Centro Técnico, D. Manuel Villegas, D. Luis Marín, Vda. de Esteban Gómez, D. Luis López, D. Miguel Ortega, don Fernando Delgado, D. Pedro Pérez, D. Pio Gómez, D. Braulio Revuelto y D. Andrés Rodríguez. Representante en Córdoba y su provincia: D. Francisco Rosas Romero.— Fernando Colón, 19

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## MADRID

### Parte oficial de Africa

El parte oficial de Marruecos facilitado al Ministerio de la Guerra dice lo siguiente:

El general encargado del mando y despacho comunica las novedades siguientes: Zona oriental: A las dieciocho embarcó el alto comisario a bordo del crucero «Reina Regenta» que salió poco más tarde de este puerto con dirección a Ceuta.

En el día de ayer fueron hostilizadas las posiciones de Tizzi Alma y Dar Azula, resultando en la última contuso el soldado del regimiento del Rey, Juan Ortega.

Una partida de malhechores robó varias cabezas de ganado a las jaimas de Eschica, siendo tiroteada por la guardia del Muzo de Ich Cho.

Fuerza de policía salió en persecución de los ladrones, recuperando el ganado. La aviación no voló a causa del mal tiempo.

Zona occidental: No ocurre novedad. El duque de Almodóvar, enfermo

El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas, manifestando que el ministro se había retirado a su domicilio por haberse sentido indisputado.

Lo que dice Gasset El ministro de Fomento hablando con los periodistas se lamentó de que la Prensa haga cierta clase de suposiciones relativas a la cuestión del trigo.

Cuando vió al Ministerio—continuó diciendo—ordenó que se hiciera una estadística para conocer la cifra que el Tesoro había invertido en el trigo importado y la cantidad recaudada.

Ahora se habla de que desde hace dos años existe en Málaga una partida de dicho cereal y que a causa de haberse dado allí algunos casos de peste va a ser inutilizado con el propósito también de no facilitar las averiguaciones de la cantidad que se trata.

Yo no he pensado en inutilizar ese trigo, sino que antes se haga un detenido estudio en cuenta lo que prescriben en estos casos las leyes higiénicas.

Dijo que había designado para efectuar el mencionado aforo al señor García Romero, director de la Estación de ensayos del Instituto de Alfonso XIII, de Sevilla y al jefe del negocio de Contabilidad don Roque Casanova, quienes efectuarán su misión obteniendo la certificación notarial.

Comentarios políticos En los círculos políticos se sigue asegurando que el señor Alcalá Zamora persiste en sus discrepancias en el seno del Gobierno, por no estar conforme con la manera en que se está haciendo el encasillado para las elecciones.

También se afirma que el ministro de Hacienda, por razones particulares que a veces de pesar mucho sobre su ánimo, está dispuesto a dejar el cargo.

En la semana próxima se espera que llegue a Madrid el Alto Comisario de Marruecos, el cual asistirá a un Consejo de Ministros para exponer la situación en Africa.

Seguramente que regrese a Marruecos el Alto Comisario procederá a la organización del voluntariado con arreglo al deseo del señor Alcalá Zamora, y poco después serán repatriadas algunas tropas.

Dícese que el señor Pradegall está dispuesto a hacer grandes economías en el presupuesto de gastos, en el caso de que continúe al frente del departamento de Hacienda.

El Supremo de Guerra y Marina Por orden del general Aguirre, en las tropas que hayan de celebrarse en el Supremo en la presente semana, actuarán de oficiales dos generales de brigada, cesando los oficiales interinos que sólo tienen la categoría de coronel.

Este hecho hace suponer que se va a proceder contra algún general.

El conde de Bugallal El presidente del Congreso invitó a abandonar a los vicepresidentes y secretarios de la mencionada Cámara, con motivo de cumplirse un año que fué elegido para dicho cargo.

Ministros que regresan Regresó de Valencia el ministro de Fomento y de Burgos el de Instrucción Pública, éste acompañado del director general de Bellas Artes.

## PROVINCIAS

### Murcia

#### El Rey en Cartagena

Murcia.—A las diez y diez de la mañana llegó el tren real a Murcia, siendo cumplimentado el Moxarca por las autoridades. El convoy continuó su marcha y llegó a Cartagena después de las doce.

Esperaban a don Alfonso las autoridades locales, los diputados y senadores por la provincia, comisiones militares y numeroso gentío. Este aclamó al Moxarca.

Rindió honores una compañía del regimiento de Sevilla, con bandera y música, a la que el Rey pasó revista.

La comitiva se dirigió a la Catedral, en donde se cantó un Te Deum en acción de gracias.

Los balcones de todos los edificios de la carrera ostentaban lujosas colgaduras.

En el puerto están anclados el acorazado «España» y el cañonero «Doña María de Molina».

A las dos de la tarde se celebró a bordo del «España» una comida en honor del Soberano.

Este estuvo después visitando los talleres de construcción de los astilleros y la fábrica de torpedos.

A las siete de la tarde se celebró en la capitanía general del puerto una recepción de autoridades.

A bordo del «España» se celebró por la noche una comida de gala, a la que el Rey invitó a las autoridades.

La población presenta animadísimo aspecto, no obstante lo desapacible del tiempo.

### Almería

#### Asesinato y robo

Almería.—En el pueblo de Nacimiento unos ladrones penetraron en el domicilio de la maestra de escuela aprovechando la ausencia de ésta y dieron muerte a su padre don José Moreno, anciano de ochenta y ocho años, y se apoderaron de 900 pesetas, alhajas y otros efectos.

Se ignora el paradero de los asesinos.

### Barcelona

Manifestaciones de Borruc El exinspector general de Policía señor Borruc se lamenta de que el Gobierno le ha tratado con manifiesta desconsideración, como asimismo el director de Ordeu Público, quien le ha dirigido una carta que él estima ofensiva.

Ha dicho que dimitió porque no contaba con los elementos necesarios para lograr la pacificación de Barcelona.

Terminó diciendo que la cuestión social en Barcelona se agrava por momentos.

Los comisarios de Policía Barcelona.—Los comisarios de Policía celebraron una reunión, acordando solicitar del Gobierno la pronta incorporación a su destino del nuevo inspector jefe de policía señor García Oterino.

Próxima huelga Barcelona.—Se insiste en que pasado mañana se declarará en huelga los obreros del Metropolitano.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Mitin reformista Barcelona.—El día 8 del próximo mes se celebrará en Sabadell un mitin reformista al que asistirá don Melquíades Alvarez.

El señor Zulueta expone el programa del partido.

### Bilbao

Huelga en los Altos Hornos Bilbao.—A las once de la mañana abandonaron el trabajo los obreros de los Altos Hornos de Baracaldo, a causa de diferencias surgidas con la Empresa en lo que se refiere a la distribución del trabajo.

Los huelguistas pasan de trescientos cincuenta.

Echevarrieta habla del problema de Africa Bilbao.—Un redactor de «El Liberal» ha celebrado una entrevista con el señor Echevarrieta.

Este expresó su creencia de que por nuestra historia y situación geográfica no debemos abandonar Marruecos.

Cree que debe hacerse todo lo posible por mejorar las condiciones de vida de los cabileños para sacarlos de la miseria en que viven.

Dijo que con los elementos acumulados

en Africa puede lograrse un completo dominio en el orden moral y en el político. No se ha conseguido ya esto porque la política que allí se siguió estuvo siempre mal encauzada y de esto son responsables los hombres civiles.

Los moros desean la paz, como lo demuestra el hecho de que cuando me retiraba de la playa de Axdir rogué a los benaurriaguales que no hostilizaran los Peñones ni los convoyes y hasta ahora han respondido a las promesas que me hicieron.

Estima que el Ejército debe de abandonar algunas posiciones como la de Tizzi Azza.

El estado actual del Ejército es muy lamentable, pues de un lado tiene el recelo de los españoles y de otro el odio de los marroquíes.

Precisa ahorrar sangre y dinero. Terminó diciendo que el Ejército debe de purificarse para contar con la confianza del pueblo.

Una lesión pequeña o grande, tratada inmediatamente con

**AGUA OXIGENADA VOLCAN**

NEUTRA MEDICINAL

no se infecta jamás

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depositarlos:

**J. URIACH Y C. (S. EN C.)**

BRUCH, 49.

**BARCELONA**

### JOSÉ RAIGADE SASTRE

MILITAR Y PAISANO Hechura de traje 25 PESETAS Esmerada confección - Librería, 30

### EL CAPRICHIO

Todas las semanas se reciben grandes remesas en camisas, corbatas y artículos de punto en general. Precios baratísimos. Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, 6

**DR. ROMAGUERA**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 1 a 4.

Sevilla, 16, principal.—Córdoba

### MEDIAS

Tupidas de seda, en colores y negras, de superior calidad y de un gran resultado, puede V. comprarlas hoy al limitado precio de 4 pesetas en el acreditado establecimiento de Alfonso Tirado. Alfonso XIII y Diego León

### Clinica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO GUTIÉRREZ SISTERNES

Con lista de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

Alfonso XIII, 53, (antes Liceo).

Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

### F. GIMENEZ CARO

JOYERO-FABRICANTE Reyes Católicos, 1. — Córdoba.

### San Antonio

Almacén de Carbones. ANTONIO ORTIZ MOLINA

Galleta antraquita. . . . . 5'50 ptas. qq.

Coke de gas. . . . . 5'50 » »

Id. id (en Almacén). . . . . 5'00 » »

AVELLANA GRASO FRAGUA. . . . . 5'00 » »

Carbón de encina. . . . . 10'00 » »

Gasolina «SHELL».—Servicio a domicilio.—Plaza España, Teléfono, 516.

Nueva Hospedería-Hijos de Miguel Gómez Situada en Cerro Muriano, con amplio comedor, esmerado servicio y gran confort, para bañquetes. Se reciben avisos en el Restaurant Hijos de Miguel Gómez.

Caballero: ¿Necesita usted un traje con las B. B. B.? Diríjase al METRO sin titubear; ya llegó el surtido de pañería y frescos para la temporada de verano, no hay nada tan nuevo y tan barato, artículos para todos los gustos y todas las fortunas, desde lo más barato a lo mejor, los precios son de OCAION, esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engañosos, su norma es servir bien al cliente cobrándole todo lo más barato posible. Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es de EL METRO, no se dejen Vdes. engañar que no es cierto, esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes ni dependientes que hagan ventas a domicilio, solo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercancías. Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2. — Sucursales: San Agustín, 44 y Doñas, 29 y 31.

Se venden tres zafra de unas cien arrobas de cebada. Razón, calle Domingo Muñoz, 4, Escritorio.

RAFAEL RUIZ MOLINA Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 3 de la tarde. Maese Luis, 22.—Córdoba

José Navarro Despacho de carnes ESQUINA CALLEJA DEL TORIL Precios al público desde el 20 del corriente hasta nueva cotización

Vaca con hueso. . . . . 3'00 ptas.

Idem sin idem. . . . . 4'20 »

Ternera con idem. . . . . 3'70 »

Idem sin idem. . . . . 5'20 »

Idem clasificada. . . . . 6'00 »

— SERVICIO ESMERADO A DOMICILIO —

No pida Vermouth No pida Torino Pida UN

**CINZANO**

es el vino de todos.

REPRESENTANTE en esta provincia, D. Ricardo Jiménez López, Juan Rufo, 19.—Córdoba.

### FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANTIGUA CASA DE LA UNION FARMACÉUTICA

Imenso surtido en especialidades.—Calidad inmejorable en los géneros.—Precios económicos. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba

Practicante de Farmacia Con buena práctica y referencias se necesita en Córdoba, Farmacia López Mora, San Pedro, 2.

Bodegas Bilbainas. Vinos Finos de Rioja.—Tinto Fino.—Blanco Fino.—Cepa Borgoña.—Cepa Saubernes.—Rioja Ederra tinto y blanco.—Rioja Itzarra tinto tres años. Gran Champang «Lumen». Coñac «Faro». —Pídanse en Hoteles y Ultramarinos. Venta por mayor, Antonio del Pozo. Representante Depositario. Reloj, 1. Teléfono núm. 100.

Sabiniano Lumbreras Abastecimiento de carnes Oficinas: Poyo 29

Resultado del registro del 17 de Marzo de 1923.

Reses mayores.—Don José del Pino, 3 a 2'73 pesetas; don Francisco Fuentes, 8 a 2'73; don Pedro Villalba, 4 a 2'73; don don Manuel Otero, 3 a 2'73; don Luis García, 8 a 2'73; don Fernando Rojas, 6 a 2'73; don Luis Rodríguez, 4 a 2'73, y don Rafael Fernández, resto, a 2'74.

Terneras.—Don Pedro Fernández, 8 a 3'49 pesetas y don Francisco Fuentes, 10 a 3'49.

Menores.—Don Luis Rodríguez, 10 a 2'36 pesetas y don Agustín García, 30 a 2'36.

Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'00 kilo.—Idem sin hueso, a 4'20.—Ternera con hueso, a 3'70.—Idem sin hueso, a 5'70.—Macho, a 2'90.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez Calle Marqués de Boil (antes Morillas) 5 Teléfono 149

Plato del día: Centro de vaca a la Rossini.

Restaurant del Tourist-Bar Victoriano Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Excargos a domicilio con prontitud. — Bajo la dirección del acreditado cocinero D. PABLO BRUZO FUENTES

Plato del día: Bisfleck Chateaubriand.

Restaurant AMBOS MUNDOS (ANTIGUO CERRILLO)

Vinos finos de las bodegas A. Pérez Barquero. Se dan tapas especiales por el consumo de los vinos, de 11 de la mañana a 11 de la noche.

Plato del día: Perdiz a la castellana.

### ÉCOLE SUPÉRIEURE FRANÇAISE

Córdoba = POMPEYOS, 2 = Córdoba CENTRO DE ENSEÑANZA FUNDADO EN 1905

Declarado oficial y subvencionado por el Gobierno Francés

DIRIGIDO POR MR. ARMAND DUFOUR AGENTE CONSULAR DE FRANCIA CON LA COLABORACIÓN DEL SIGUIENTE PROFESORADO

Sr. Conde de Casa Chaves Director del Museo Regional de Mineralogía, Doctor en Ciencias Física, Química, Historia Natural.

D. Angel Negrón Teniente Coronel de Artillería Nnes. de Arit. y Geometría, Aritmética, Geometría, Algebra y Trigonometría.

D. Angel Baena Licenciado en Ciencias Fisiología e Higiene, Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial.

D. Julio Franquelo Licenciado en Filosofía y Letras Historia y Geografía, Psicología y Lógica, Ética y Derecho.

D. Juan Grandía Licenciado en Filosofía y Letras Lengua Castellana, Latín Preceptiva Literaria e Historia de la Literatura.

D. Alfonso Ramírez Repetidor

D. Florencio Aparicio Profesor de Primera Enseñanza Curso Superior.

Mr. Edmond Laurent Profesor de Primera Enseñanza Curso Medio

Mr. Pierre Delpuech, Profesor de Primera Enseñanza Curso Elemental

D. Luis González Inspector

La dirección espiritual está a cargo de D. Juan Bautista Rubio Rector de la Parroquia del Salvador

### OBSEQUIO de la SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLE, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE Cardenal Spínola, 1.-Sevilla.

» » Conde de Xiquena, 15 y 17.-Madrid

» » Comedias, 19.-Valencia.

» » Daoiz y Velarde, 1.-Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

Sociedad Nestle.—Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participaciones.

### Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico

Márquez, La Calle y Colinet ABOGADOS EN EJERCICIO

Marqués de Boil, 6. — Córdoba. — Teléfono 592

GESTION DE TODA CLASE DE ASUNTOS EN LOS CENTROS OFICIALES, RECLAMACIONES A FERROCARRILES, anticipando su importe. COBRO DE CREDITOS, liquidación inmediata. PRESTAMOS HIPOTECARIOS, con absoluta reserva y garantía. FINCA RUSTICAS Y URBANAS, gestión de compra-venta. TESTAMENTARIAS, supliendo toda clase de gastos. DELEGACION DE «LA VASCO NAVARRA», seguros contra accidentes. DELEGACION DE «LA PREVISION ESPAÑOLA», seguros contra incendios. AGENCIA DE LA «EQUITATIVA» (FUNDACION ROSILLO), seguros sobre la vida.

### \* RAFAEL CEBALLOS BARRENA \*

ALMACENISTA DE COLONIALES Y DROGAS AL POR MAYOR Importador directo de Bacalao, Café, Thee y Canelas

OFICINAS Y ALMACENES. CALLE FRAY LUIS DE GRANADA.—TEL.º 487

### INVENTO MARAVILLOSO, 1921

Para devolver los cabellos a su color primitivo, a los 15 días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole un brillo perfecto y una suavidad incomparable. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; resulta más barata que cualquier agua de tocador. Ventas en todas las droguerías, perfumerías y farmacias de Andalucía. Depositarios exclusivos para toda la región, Sucesores de Enrique Steinfeldt Regina, 3, Sevilla.

### Restaurant EL TRIUNFO

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN (Frente a la Audiencia) Torre de San Hipólito, número 4 TELEFONO NUM. 644 — Servicio esmeradísimo y económico. —

Montilla, Fotógrafo Trabajos fotográficos en todas clases.—Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, n.º 4 —Córdoba.

### SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA Hoy: San Benito, abad y fundador.—Mañana: San Pablo, obispo de Narbona.

JUBILEO CIRCULAR Hoy en la iglesia del monasterio del Cister, a intencion de don María Moreno, en sufragio del Excmo. e Ilmo. Sr. D. José Pozuelo y Herrero, Obispo que fué de la diócesis. Mañana en la iglesia del convento de Santa María de Gracia.

### Don Francisco Elías González

FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 30 DE MARZO DE 1920

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 23 del corriente en la iglesia de San Nicolás de la Villa, desde las siete y media en adelante y la solemne que se ha de celebrar a las nueve, así como el ejercicio vespertino a las seis de la tarde, serán aplicados en sufragio por su eterno descanso. Con la misma intencion se celebrarán misas rezadas en San Pedro Alcántara.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

**Doña María de los Dolores Noriega y Vildósola**

VIUDA DE ALVEAR

Que falleció el día 23 de Octubre de 1922, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la parroquia de San Miguel, iglesias de los Reverendos Padres Jesuitas, Misioneros del Corazón de María, Dominicos, Trinitarios y Salesianos, como así mismo las que se digan en las parroquias de Montilla, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Con la misma intencion estará expuesta S. D. M. el día 21 en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús.

Su desconsolada hija, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABAÑA

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

Propietarios: Viuda é Hijos de R I CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD. 12.-MADRID



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el arteificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, házselo lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

LA TOS  
Cualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

## PASTILLES VALDA

ANTISEPTICAS  
PRODUCTO INCOMPARABLE  
CONTRA  
ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente ó inveterada, BRONQUITIS agudas ó crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJADOS BIEN  
PEDID, EXIGID  
EN TODAS LAS FARMACIAS  
al precio de 1.75 pesetas  
la CAJA de las VERDADERAS  
PASTILLAS VALDA  
llevando el nombre  
VALDA

Fórmula: Mercurio 0.022, Escorial 1.002, Anísico 0.002

### CORSETERÍA MADRILEÑA



Especialidad en Corsets Fajas - Fajas y Corsets Rectos.

VIAJERÍA, 14.-CORDOBA

**Vendo** guarnición limonera, otra catalana, una valenciana, un coche de 4 asientos propio para rro ó jaca pequeña y un juego de ruedas de la ta «La Palma».

**En Bujalance** se arrienda desde el 1.º de Junio, la casa núm. 10, calle Molinos de Don Pedro Mateo. Para el precio y condiciones don Bernardo Herrera. Bajos, 54. Córdoba.

**Desde el día** se arrienda un cómodo departamento en la casa núm. 10, calle del Naranjo. Informará Hernando la Trinidad, 5 de 11 a 2.

**Se arrienda** habitación independiente para particular ó negocio reducido. Razon San Pablo núm. 41.

**Se admiten** pupilos en la familia. Hipotesis merada, Gutiérrez de los Ricos, 43.

**Se arriendan** pastos y acojas en el llano de Santa Amalia. Para informes don Isabel, núm. 8 donde también se venden muy buenas.

**Pérdida** de una pulsera con cadencia, de las madas esclavas, desde la calle San Alvaro a San Pablo. Se ruega a quien la haya encontrado que la devuelva en la calle Pedro López, 4, de viajeros «La Ideal» y hará una obra de caridad por ser responsable de la pérdida una familia valiente.

**Arrendamiento** Se hace de un portal. Librería, núm. 60.

**Venta.** De un octavo de pulsera de agua, de la Sociedad de típicos (antes del Higido). Para informes don de la Trinidad, núm. 7.

**Carro** enganchado se vende en buenas condiciones. También se venden sacos vacíos para yero y varios bultos vendidos a precio reducido. Razon Avenida de las Jajas, núm. 20.

**Modista.** Precisa aprendiz y adelantada. Razon del Niño Perdido, casa sin núm.

**Se arrienda** un departamento para escritorios, en céntrico. Informarán Carbonell y Morand, 20.

**Se vende** leche de vaca de gran calidad y precio económico. una cochera. Realejo, 77.

**Naranjos** chinos y agrios, muchos en cortijos y campos, se venden. Informará don Juan Martínez, calle León Torrellas, (Higido).

**Medias y calcetines** Se hacen a máquina a la medida, de imborable calidad y a precios económicos. Calle Don Rodrigo, núm. 96.

**Fajas Higiénicas**

Llamamos la atención del público para que conozca esta casa con otras que se anuncian conociendo la confección de estas fajas higiénicas para la curación de enfermedades del estómago y premiadas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

SE HACEN CORSETS A MEDIDA No equivocarse

Leon Vázquez de Córdoba POMPRYS, 5.-CORDOBA.

### ALEJANDRO MARTINEZ Calle León Torrellas (Huerto) CORDOBA

Gestiona con toda actividad y reserva la compra-venta, cambio, etc., de toda clase de fincas rústicas y urbanas.  
Hay disponibles casas, cortijos, huertas y solares, para la venta.

**Se facilitan préstamos hipotecarios a corto interés y a largos plazos**

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:

A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta ó su venta, de las mismas, como alumbrar aguas, mejorar el cultivo, etc. etc.—Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital.

Dirigirse a DON VICENTE BARBONA, Cister, 26.—CORDOBA

### RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR  
PEREZ DE CASTRO, NUMERO 6.-CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

### AURORA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social suscrito completamente desembolsado 4.500,000 pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos

Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio María

AMBRÓSIO DE MORALES, N.º 16

BEBED el mejor de los amontillados

### MARINELLA

de Pérez de Ayala Hermanos y C.º

Bohullos del Condado (Huelva)

**Benito y aún** en aceite y escabeche, se vende muy barato. Dirigirse para más detalles, a don Rafael Aguilar, Plazuela de Don Gome, 2.

**Camión** semi-nuevo, de 4 toneladas, se vende muy barato. Dirigirse para más detalles, a don Rafael Aguilar, Plazuela de Don Gome, 2.

**Pastos** se venden y también se acoge toda clase de ganado, excepto cabrío, en la finca de Calamón Bajo muy cerca de la estación de Posada. Para tratar en la misma finca.

**Chico** para oficina, con algunos conocimientos, se necesita Rey, Heredia, 13.

**Se arrienda** 1.ª finca de recreo «Villa Rosarío» con buen pozo y cochera, situada en un pinar a medio kilómetro de Cerro Muriano, muy próxima a la carretera y con entrada para coche a la misma. Darán razón Hernán Ruiz, 17 (barrio de Cercadilla).

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de un local propio para cochera ó industria en la calle Doce de Octubre dando frente al Gran Capitán. Para tratar María Cristina sin núm. 2.º derecha de 1 a 3.

### ¡Nadie debe ignorarlo!

### CALLOS

y DUREZAS CURAN

rápida e infaliblemente con

### Pomada IRIS

UNA CAJITA BASTA 75 céntimos

Depósito: Farm. del Dr. Villegas.

Se venden diez y seis columnas de hierro, de cinco metros y medio de altura, barandas, propias para balcones y antepechos, y un roper grande. Pueden verse y tratar en el Teatro Circo.

### Chocolate marca REY DE LOS CHOCOLATES

es preferido por su buena clase, desde 1.25 hasta 3.50 libra. Venta exclusiva en el almacén de comestibles finos y chacineta LA FUENSECA de Angel de la Peña, Juan Rafo, 26 y 28. Teléfono 482.—Córdoba.

### Proprietarios y patronos

Asegurad á sus criados y obreros, cocheros, carteros, chofturs, de los Accidentes del trabajo, incluso la herencia y de responsabilidad civil, en la Sociedad de Seguros LA ESTRELLA que tiene excelente servicio médico farmacéutico y se hace responsable del pago del subsidio, indemnizaciones por los accidentes que tenga, a primas equitativas, relevando al patrono de la responsabilidad que la Ley le impone. Seguros contra incendios, seguros de transportes marítimos y de paquetes por ferrocarril.

Organización en toda la provincia. Subdirector Antonio Comotto y Barbero. Oficinas en Córdoba: Plaza del Angel, 8. (San Hipólito).

### Vendo

Motor 3-5 HP., 115 voltios, marca Gesellschaft, con ó sin transformador, lijadora, soldadora y filar sierra, medidas de aceite, servinas, romana, escalera de bodega y botelleros. Cister, 4. Córdoba.

### Salmón

fresco, Alho, a 2.95, lata. Casa Martínez, Armas, 5.

### Lotería núm. 4.-Alfonso XIII, 40

Agradada en los cuatro últimos meses, con seis premios mayores. Envía fuera capital billetes sorteo extraordinario 11 Mayo y de todos los sorteos.

### Motocicleta.

Se vende una de acreditada marca, semi-nueva y muy cómoda, marchando perfectamente. Puede verse en el taller de Bicycles del Paseo de la Victoria.

### Se venden

dos almiares de paja en el cortijo Cárdenas Bajo, próximo a la estación del Carpio y término de Córdoba. Para tratar en Bujalance calle Zarcos, núm. 24.

### Se vende

un coche manola muy bueno. Puede verse Ambrosio de Morales, núm. 11 Horas de 9 a 12.

### EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

DE ACEITE PURO de HIGUDO de BACALAO con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA AL GUAYACOL.

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TONOS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

### DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, RONVALENCIA

### ANEMIA

Hémo globine VINO y JARABE Deschiens

«Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.»—PARIS.

### ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es una bono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.—Apartado, 6.

### SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Abonos y Productos para la Agricultura.—Superfosfatos, Sulfato de Amónico, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania). Nitrato de Sosa de Chile. Abonos confeccionados para todos los cultivos. Nitrato de Amónico. Sulfatos de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales.—Acidos Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético. Bisulfito y Bisulfato de Sosa. Cloruro de cal marca Flix. Cloratos de Sosa, Potasa y Barita. Nitrato de Sosa y de Bario. Sosa cáustica para jabones. Sulfuro de sodio.

PRODUCTOS PUROS PARA FARMACIA y LABORATORIO.

Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, n.º 19

# CENTRAL DE A B C

Calle GONDOMAR, núm. 10  
Despacho de periódicos, novelas, revistas, libros y figurines

(Sucursal de la AGENCIA QUESADA, Sevilla, 16.)

CORRESPONSAL EXCLUSIVO de "A B C", "Blanco y Negro" y "Mundial"

Suscripciones de periódicos españoles y extranjeros

Ministerio de Cultura 2007